



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 345 - 2017 11 OCT 2017

12 OCT 2017

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

REGIBIDO

Hora: ... Firma: ...

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 260-2017, de fecha 03 de julio de 2017, se designa a Don David Pablo Pijo Tapia, en el cargo de Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Subgerencia de Abastecimiento perteneciente a la Gerencia de Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad; en tal medida es necesario dar por concluida la designación a que se refiere el primer considerando de la presente resolución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que Aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17°, inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N° 1057 y el D. S. N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaría General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha, la designación otorgada a Don DAVID PABLO PIJO TAPIA, en el cargo de Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Subgerencia de Abastecimiento perteneciente a la Gerencia de Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Subgerencia de Recursos Humanos realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Stamp from the Municipality of Lima containing transcription details: Transcripción N° 345-346, date 12 OCT 2017, and signature of Martha A. Uriarte Azabache.

DERLIZ GUZMÁN TEJADA SECRETARÍA GENERAL SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima